

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**SESION EXTRAORDINARIA N° 11-2020**

**(EMERGENCIA SANITARIA COVID-19)**

**FECHA REALIZADA: LUNES 07 DE SETIEMBRE DEL 2020**

**AGENDA TRATADA:**

- 1. PUNTO UNO: APROBAR HORARIO DE ASIGNATURAS DEL I CICLO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-20**
- 2. PUNTO DOS: PROPUESTA DE NÚMERO DE VACANTES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, PARA EL INGRESO 2021**
- 3. PUNTO TRES: APROBAR CARPETAS DE TITULO PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 07-2020**

**DEL JUEVS 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020**



  
**Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS**  
**DECANA**



  
**Mg. PABLO CHUNA MOGOLLÓN**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11-2020

07 - SETIEMBRE - 2020

En la ciudad de Trujillo, a las diez horas del día lunes siete de setiembre del dos mil veinte, se reunieron de modo virtual a través de la plataforma zoom, presididos por la Sra. Decana Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz y la Dra. Bethy Goicochea Lecca.

Con el quórum de cinco (05) integrantes se dio por iniciada la Sesión, y la señora Decana, después de saludar a los consejeros presentes, manifestó que la convocatoria a Sesión Extraordinaria tiene como agenda tratar dos puntos.

### 1. PUNTO UNO: APROBAR HORARIO DE ASIGNATURAS DEL I CICLO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-20

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0125-2020-EPO-UPAO, cursado por las señoras Directoras de la Escuela Profesional de Enfermería y Obstetricia, remitiendo la propuesta de horarios de las asignaturas del I ciclo en Semestre Académico 2020-20, para que sea evaluado y aprobado por el Consejo de Facultad.

#### Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS

La señora Rectora recomendó que por el bajo número de estudiantes el horario se trabajara entre ambas escuelas, debiendo considerar el mismo horario.

#### Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA

El horario es único en el caso de biología ha quedado un solo horario a fin de que no se cruce con otra asignatura. La propuesta está con los ratios otorgados por el Vicerrectorado Académico.

#### Dra. ELSA ROCÍO VARGAS DÍAZ

Se debe aprobar los horarios porque las estudiantes ingresantes tienen horarios automáticos y podría retrasar su matrícula.

#### Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA

Existen dos cursos de biología y química que se van a considerar como no presenciales.

La propuesta de horarios fue puesta a consideración de los consejeros, quienes la aprobaron.

***"Aprobar, en esta instancia, la propuesta de horarios de asignaturas que se dictarán en el I ciclo del Semestre Académico 2020-20, en las Escuelas Profesionales de Enfermería y Obstetricia, tal como se detalla a continuación:***

Código	Curso	HORARIO						
		Crédi.	Ratio	NRC	Teoría	Ratio	NRC	Práctica
HUMA 1000	ACTIVIDAD FORMATIVA I: INDUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA Y DESARROLLO PERSONAL	1				40	5579	Martes 11:35 - 01:20 pm
OBST 136	INTRODUCCIÓN A LA OBSTETRICIA	3	60	1530	Lunes 07:55 - 08:45 am Lunes 08:50 - 09:40 am	60	3101	Sábado 09:45 - 10:35 am Sábado 10:40 - 11:30 am
CIEN 568	QUÍMICA GENERAL	4	60	3435	Martes 03.15 - 05.55 pm	60	3436	Martes 07.55- 9.40 am

CIEN 642	BIOLOGÍA	4	60	5662	Miércoles 08:50 - 11.30 am	60	5663	Miércoles 03:15 - 05.00 pm
HUMA 897	LENGUAJE I	4	60	4532	Jueves 07:00 - 08:45 am	60	4533	Jueves 08:50 - 11:30 am
CIEN 559	MATEMÁTICA	3	60	3389	Viernes 03:15 - 04:05 pm Viernes 04:10 - 05:00 pm	60	3390	Viernes 05:05 - 05:55 pm Viernes 06:00 - 06:50 pm
HUMA 898	METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	2	60	4534	Viernes 10:40 - 11:30 am	60	4535	Viernes 11:35 - 01:20 pm
ENFE 347	INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERIA	4	60	4530	Lunes 07:55 - 10:35 am	60	4531	Lunes 10:40 - 12:25 pm
ENFE 348	TERAPIAS ALTERNATIVAS (ELECTIVO)	1				30	4536	Martes 07:00 - 08:45 am
ENFE 349	EMPRENDEDURISMO (ELECTIVO)	1				30	4537	Martes 07:00 - 08:45 am
MEHU 631	ANATOMÍA HUMANA	3	60	4523	Viernes 07:00 - 08:45am	30	4524	Viernes 08:50am - 10:35am

## 2. PROPUESTA DE NÚMERO DE VACANTES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, PARA EL INGRESO 2021.

El Secretario Académico dio lectura a los Oficios N° 0156-2020-EPE-UPAO y 139-2020-EPO-UPAO cursados por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y Obstetricia, respectivamente; remitiendo las propuestas de número de vacantes para la admisión de estudiantes en los semestres académicos 2021-10 y 2021-20, para conocimiento y demás fines que correspondan.

### **Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VEENGAS**

El vicerrector académico de manera reiterada está solicitando la propuesta de vacantes.

### **Dra. ELSA ROCÍO VARGAS DÍAZ**

La propuesta considere 60 estudiantes para cada uno de los semestres. En la primera etapa hay 10 ingresantes, traslados están proceso.

### **Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VEENGAS**

Hay universidades que no han sido licenciadas, y conoce que para otras carreras se están solicitando traslado externo, para el caso de enfermería desconoce.

### **Dra. ELIZABETH DÍAZ PEÑA**

Una sugerencia para la captación de estudiantes en el próximo año, debe haber una especie de convocatoria a fin de lograr la captación de estudiantes de aquellas universidades que no han sido licenciadas, tomando en cuenta los límites que se establece en cuanto a que ciclo pueden incorporarse.

### **Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS**

Se ha flexibilizado los criterios para traslados y si existe todo un plan de marketing para captar estudiantes, aun así hará presente la sugerencia ante el consejo directivo.

Sería conveniente modificar el número de ingresantes en razón al mayor número de ingresos en la primera fase, el que podría ser de 90.

**Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA**

Considera que podría también en su carrera considerarse el número de 90 vacantes.

Las propuestas de vacantes fueron puestas a consideración de los consejeros, quienes la aprobaron.

**SE ACORDÓ:**

***“Aprobar en esta instancia, las propuestas presentadas por la Señoras Directoras de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Obstetricia, sobre el número de vacantes para la admisión de estudiantes en los semestres académicos 2021-10 y 2021-20. Tal como se detalla a continuación:***

ESCUELA PROFESIONAL	SEMESTRE ACADÉMICO	NÚMERO DE VACANTES
ENFERMERÍA	2021-10	90
	2021-20	60
OBSTETRICIA	2021-10	90
	2021-20	60

**3. PUNTO TRES: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA.**

El secretario académico dio lectura al oficio N° 0129-2020-EPE-UPAO-EMERG.SANIT., la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remite los expedientes de dos (02) bachilleres para obtener Título Profesional de Licenciada en Enfermería, la que se detalla a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	RTD
01	HORNA LINARES, YULEHISY YANINA	000117800	015910-2020
02	PORTAL GONZALEZ, CLAUDIA ALEJANDRA	000131217	015825-2020

Tomado conocimiento y verificada que las carpetas contienen toda la documentación requerida para la obtención del grado académico.

**SE ACORDÓ:**

***“Declarar expeditas para obtener el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las bachilleres:***

***HORNA LINARES, YULEHISY YANINA***

***PORTAL GONZALEZ, CLAUDIA ALEJANDRA”***

***“Elevar la resolución al rectorado para continuar con el trámite ante el Consejo Directivo para el otorgamiento del Título Profesional”***

Siendo las doce horas y quince minutos del día lunes siete de setiembre del dos mil veinte y no habiendo más puntos por tratar, la Señora Decana mencionó que se harán efectivos los acuerdos de inmediato y agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio por terminada la Sesión Extraordinaria N° 11-2020 de Consejo de Facultad.